



## TORREBLACOS

Esta alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 21.2. de la ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del régimen local, y 46 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales, por acuerdo de fecha de 26 de Junio de 2023, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento: Primer Teniente de Alcalde: D. RESTITUTO NAFRÍA BOÍLLOS, lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, al amparo del antedicho precepto legal.

Torreblacos, 17 de agosto de 2023. – El Alcalde, Sergio Álvarez Manzano.

1994

BOPSO-97-25082023